

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Union postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 20, al Administrador de EL CORREO.

Malos rumbos.

Silvelistas y canovistas.

Consigna *El Imparcial* que «los elementos conservadores, ó mejor dicho, pseudo-conservadores, que ven su anulación en las circunstancias de su última caída y en la marcada preponderancia del Sr. Silvela, se imaginan que van á encontrar fuerza, bríos y hasta el poder por el lado militar. Con tal propósito, la intriga, viejo recurso político al cual aún le fian todo, es por ellos dirigida al ánimo del ejército.»

No ha pasado inadvertido, en efecto, que los periódicos conservadores, desde el día mismo en que sus amigos dejaron el poder, aprovechan todas las ocasiones para excitar el amor propio del ejército.

El más distraído se enteraría de la maniobra leyendo lo que escriben *La Epoca*, *El Nacional* y *La Correspondencia Militar*, que son los periódicos más autorizados del viejo partido conservador.

Escasamente estamos en el primer novenario de gobierno liberal, y ya los conservadores que con especial devoción atendían las inspiraciones del Sr. Cánovas, están tocando á las puertas del Círculo Militar y á otras puertas semejantes, para ver si arman otro motín de subalternos ó soliviantan las pasiones.

Todos los pretextos parecen buenos, y se utilizan todos los temas.

Ahora principalmente se trabaja alrededor del general Weyler.

Siempre una labor tan peligrosa sería recusable; pero es verdaderamente inconcebible, hallándose los conservadores como se hallan divididos y con escaso crédito, que solo por el afán de hacer daño, mantengan sus periódicos la campaña de que hemos hecho mérito.

Por lo visto no se consideran bastantes las complicaciones que padecemos en Cuba y en Filipinas, causa de una situación social y financiera, propensa á serios conflictos, y todavía se quiere soliviantar las pasiones del ejército; propósito solo favorable en la Península á carlistas y republicanos; en Cuba á Máximo Gomez, y á Aguinaldo en Filipinas.

No nos extraña, por tanto, que á la vista de semejante política los antiguos canovistas se vean cada día más aislados y cada día con mayores elementos el Sr. Silvela, porque los conservadores verdaderamente dignos de este nombre no pueden seguir por unos rumbos que con facilidad podrían llevarlos á los mayores delirios.

Más peligrosos aún que carlistas y republicanos, que al fin tienen alguna moderación en la firmeza de sus ideales, son esos conservadores pesimistas y revoltosos que todo lo fian al acaso, porque buscan en la lotería del desorden el logro de sus aspiraciones.

El camino no puede ser más arriesgado, y es dudoso que se presten á recorrerlo las personas de mayor prestigio en el partido conservador.

Consejo de ministros

NOTA OFICIOSA

Filipinas.

Reunidos los ministros á las cinco y media, el de Estado dió cuenta de las dificultades que en el orden internacional ha producido el decreto de 12 de Septiembre último, dictado por el ministerio de Ultramar, reformando diferentes ramos de la legislación de Filipinas, y entre ellos, en su sección octava, el régimen para la provisión de los curatos en aquellas islas. Leídos los referidos capítulos y comentarios especialmente por los señores ministros de Gracia y Justicia y Gobernación, el de Ultramar expuso una nota de observaciones, preparada por su secretario, en la cual, al par que se exponían las innovaciones introducidas, se comparaban éstas con la legislación anterior, desde la recopilación de las leyes de Indias.

El Consejo, reservando examinar la cuestión de fondo para cuando se hubieran cubierto ciertas formalidades, estimó primero, que no habiéndose oído al Consejo de Filipinas, como era preceptivo según el art. 2.º del decreto orgánico de aquel Consejo; que derogándose en la sección 6.ª el decreto-ley de 13 de Octubre de 1890, que tiene carácter legislativo según la del 18 de Julio de 1890, y que no habiéndose oído al Consejo de Estado en pleno; que seguía estando prevenido para los asuntos concernientes al real patronato de España é Indias, procedía la suspensión del decreto hasta que, subsanadas esas formalidades, el ministro de Ultramar resolviera sobre el fondo, en vista de los dictámenes de los Consejos de Estado y de Filipinas.

El ministro de Ultramar quedó encargado de comunicar esta disposición al Archipiélago, donde todavía no se ha publicado el referido decreto.

Deportados cubanos.

Con motivo de varios telegramas de los deportados cubanos dirigidos al presidente del Consejo y al ministro de Ultramar, el Consejo, después de deliberar sobre tan importante asunto, y teniendo en cuenta que en los diferentes indultos dados por el general Weyler en los últimos seis meses han sido ya comprendidos 291 deportados políticos de los 445 que con este carácter habían sido expulsados de la isla de Cuba y del fallecimiento de varios, acordó extender ese indulto á los que aún quedan en dicha situación, para cuya resolución se tuvo en cuenta la opinión del nuevo gobernador general, marqués de Peña Plata.

Evangelina Cisneros.

El señor ministro de Ultramar dió también cuenta de varios telegramas importantes, tanto de Filipinas como de Cuba, y de la versión que el general Weyler le envía acerca de la evasión de Evangelina Cosío, versión que no puede, sin embargo, considerarse como definitiva, por estar el asunto en sumaria, pero que difiere totalmente de las dadas por la prensa americana.

Expedientes.

Sucesivamente sometieron á la resolución del Consejo:

El de Marina una disposición confiando al comandante general del Ferrol el dirimir las diferencias que existían entre los diferentes gremios y corporaciones de pesquería en aquel departamento.

El de Hacienda un decreto restableciendo, con algunas modificaciones, el Tribunal administrativo, y ampliando las facultades de los delegados y directores para resolver asuntos de mayor importancia que los que hoy pueden decidir.

El de la Guerra cuatro expedientes autorizando la adquisición sin subasta de las prendas menores para el contingente que va á Cuba, y 12.000 chalecos, 6.000 pares de botines y 6.000 primeras puestas de paño para los soldados que vuelven de Cuba y Filipinas. Con este motivo, y á fin de completar las medidas que sucesivamente se han ido tomando para atender á este importante asunto, quedó encargado el ministro de la Gobernación de prevenir á los gobernadoras que informen con la debida puntualidad á los alcaldes de las estaciones á donde se dirigen los soldados, á fin de que desde allí y cuando los entreguen los oficiales que los acompañan, se encarguen de su viaje y asistencia hasta sus respectivos pueblos.

El general Blanco.

El Consejo pasó después á examinar las instrucciones que el ministro de Ultramar preparaba para el general Blanco, como consecuencia de las conferencias celebradas con él y con el ministro de la Guerra, quedando enterado por las manifestaciones de este último del personal nombrado para acompañarle.

Terminados estos asuntos, el señor presidente dió cuenta de los nombres que á su juicio debían designarse para ocupar los altos puestos de la administración vacantes, acordando el Consejo someterlos á la aprobación de S. M.

Ampliación.

Alto personal.

Los ministros guardaron la mayor reserva sobre los nombres de las personas designadas para los altos puestos vacantes.

Todas las pesquisas que hicieron anoche los periodistas fueron inútiles. La combinación de consejeros de Estado y la provisión de cargos diplomáticos, parece que quedó aplazada para otro Consejo.

El Tribunal administrativo.

En el decreto restableciendo el Tribunal administrativo, aprobado ayer en Consejo, se introducen algunas modificaciones en su manera de funcionar y se dan mayores facultades á los delegados de Hacienda y á los directores generales.

A los delegados parece que se les facultó para resolver todos los asuntos cuya cuantía no exceda de 150 pesetas. Los directores generales tendrán facultad para fallar en asuntos de mayor cuantía que actualmente, y solo quedarán para la decisión del ministro las reclamaciones de superior importancia.

La campaña de Cuba.

Los ministros de Ultramar y de la Guerra dieron cuenta de sus conversaciones con el general Blanco acerca del problema de Cuba, en su aspecto militar y político, acordándose que dichos consejeros de la Corona con el jefe del Gobierno con-

creten las instrucciones en que debe inspirarse el nuevo gobernador general.

Con este motivo se habló del estado económico que ofrece la campaña y de la necesidad de allegar recursos para satisfacer sus múltiples y apremiantes exigencias.

Los 5.000 reclutas que irán á Cuba harán el viaje en diversas expediciones, y no de una vez, como se había dicho.

Lo de la «Competitor».

Parce que se trató también en Consejo de la causa instruida por aprehensión del barco filibustero la *Competitor*, causa que quedó en suspenso por orden del Gobierno conservador.

Como hay todavía algunos presos que no se sabe si son inocentes ó culpables, parece que acordó el Consejo que se nombrase una ponencia, compuesta de los ministros de Estado, Ultramar y Marina, para que estudian cuanto con este suceso tenga relación y decidan lo que se deba hacer sobre la suerte de los presos.

La fuga de Evangelina.

Según el telegrama del general Weyler, leído en Consejo, después de haber sido arrancadas las cerraduras de la prisión de Evangelina Cosío, ésta subió á la azotea de la cárcel y anduvo por el tejado hasta llegar á la fachada que da á un estrecho callejón. Ya allí, personas que sin duda se hallaban de acuerdo con ella, pusieron un tablon desde la casa de enfrente, y por él pasó Evangelina, embarcándose después disfrazada de hombre.

El rey de Siam.

Se trató también de la visita que ha de hacer á España el rey de Siam, y se convino en que en el tren real que ha de salir de Madrid para conducirlo desde Irún á la corte, solo vayan los ayudantes de la Reina, representando al Gobierno el gobernador de Guipúzcoa.

A la estación bajarán á recibirle el presidente del Consejo de ministros y los ministros de Estado, Guerra y Marina.

Los que regresan.

El señor ministro de la Guerra pidió y obtuvo del Consejo un crédito para atender á los soldados que regresan de Cuba y Filipinas hasta que lleguen á sus respectivos pueblos.

El Consejo terminó á las nueve, permaneciendo en la Presidencia hasta las diez los Sres. Sagasta y Capdepon.

LOS EXÁMENES DE ENERO

Nos consta de la manera más autorizada que el señor conde de Xiquena se halla firmemente resuelto á mantener su decreto de 22 de Noviembre de 1889 sobre enseñanza libre, por el cual, al propio tiempo que se daban mayores facilidades á los alumnos que estudian privadamente, permitiéndoles graduarse en cualquier época del año y en cualquier establecimiento oficial, mientras que antes solo podían hacerlo en determinadas épocas y en la Universidad de Madrid é Institutos de capital de distrito universitario, se determinó que únicamente pudieran aprobar las asignaturas en los meses de Junio y de Septiembre, como los alumnos oficiales, si bien con la ventaja respecto á estos de poder examinarse en cada una de las convocatorias de todas las asignaturas de la carrera.

Por vía de gracia se han venido concediendo exámenes en el mes de Enero, diciéndose siempre que sería por última vez, hasta el curso pasado en que dejaron de otorgarse, cumpliendo lo preceptuado en dicho real decreto.

Sea, pues, completamente inútiles todas las gestiones que se hagan para la concesión de exámenes en Enero, cuya convocatoria fué suprimida, de acuerdo con el Consejo de Instrucción pública, por las razones reiteradamente expuestas en los preámbulos de las disposiciones dictadas con este motivo.

Podemos igualmente afirmar que el conde de Xiquena se halla decidido á no consentir el abuso de las vacaciones anticipadas de los alumnos oficiales, contando no solo con el apoyo de los claustros, como también con la cooperación de los padres, por el interés que deben tener en el aprovechamiento de sus hijos, y muy principalmente con la clase escolar, cuya elevación de sentimientos le es bien conocida, pues en el largo tiempo que el señor conde ocupó el Gobierno de Madrid, la cordura y la afecuada deferencia de los estudiantes, le proporcionaron siempre la preciosa satisfacción de no tener que recurrir á medidas de rigor.

EL PLEITO DEL PERSONAL

Con espíritu más ó menos benévolo, se ocupan hoy los periódicos (al reseñar el Consejo de ministros de ayer), de las dificultades en la cuestión del personal.

«Quedaron encasillados unos cuantos —dice *El Tiempo*— y aun estos pueden cambiar de sitio si las exigencias de última hora y los numerosos hilos del telar con el que teje el Sr. Sagasta esa dificultísima obra de contentar al mayor nú-

mero de sus amigos con las limitadas direcciones de que dispone, no los llevan á otra parte en donde quedarán más ó menos satisfechos.

Sería cosa de compadecer al ilustre jefe del partido liberal en estos momentos, si en cuanto paga no hubiera que lamentar lo que son organismos políticos en España.

Era cosa de ver la peregrinación que de casa en casa y de ministerio en ministerio hicieron algunos de los candidatos para averiguar en qué situación quedaban después del Consejo.»

La *Correspondencia* trata también de la materia, diciendo que á más de la combinación de directores, se acordó la provisión de las tres fiscalías de los altos tribunales y el cargo de subsecretario de Ultramar, guardando sobre esto la misma reserva que sobre la propuesta de directores.

De las direcciones de Hacienda se reservan por su carácter técnico las del Tesoro, Contribuciones é Intervención general.

Los aspirantes á los cargos se hallaban anoche en la mi mi ignorancia que todo el mundo, y como es natural, en mayor incertidumbre.

El secreto guardado por los ministros, dió ya lugar á no pocas molestias y quejas de los candidatos, que después de tanto aplazamiento nada podían averiguar.

Y no satisfecha *La Correspondencia* con estos rasgos, reproduce unas palabras de la *Historia de Solís*, tan poco caritativas para los pretendientes como para el Gobierno.

En general, la prensa aconseja al Gobierno que dé pronto de mano á este asunto del personal, para que su acción en el porvenir se vea libre de estos entorpecimientos enojosos.

Justo será decir, á todo esto, que muchos de los que censuran al Gobierno por su tardanza, contribuyen á ella.

LA DUQUESA DE CÁNOVAS

A las palabras de *El Imparcial*, que ayer reproducimos, contesta *El Nacional* en unos términos que han de llamar la atención:

«*El Nacional*—dice—estaba equivocado, y no tiene inconveniente en declararlo: S. M. la Reina no hará la visita de pésame á doña Joaquina Osma.

Ignoramos si la viuda de Cánovas irá á Palacio para dar las gracias por la regia munificencia, y con toda lealtad decimos que hemos de seguir ignorándolo.

No vale la pena averiguar ni discutir quién debe adelantarse á las expresiones de la cortesía: si la dama que otorga un título de duquesa, ó la viuda del que otorgó títulos de Rey.»

Era dogma en el partido conservador que el Rey D. Alfonso XII volvió al trono por derechos de herencia y por la voluntad del país; pero resulta, según *El Nacional*, que el trono de España fué un regalo que hizo á D. Alfonso XII el Sr. Cánovas del Castillo.

¿Qué opina *La Epoca* de esta doctrina y de todas las demás cosas que están pasando alrededor de este incidente?

EL PRECIO DEL PAN

El precio del pan tuvo ayer las mismas ó análogas oscilaciones que anteayer. Mientras unos fabricantes siguen aferrados en exenderlo á 44 céntimos, otros han cedido y lo venden á 40, y, por el contrario, otros lo han vuelto á subir á 41.

En la nota siguiente, facilitada por los inspectores al Sr. Roldán, se da cuenta de las alteraciones antedichas.

En el distrito de la Universidad: en las tahonas de la calle de San Bernardo, número 113 y San Vicente, 20, la fracción de los 800 gramos la expandían anteayer á 44 céntimos y ayer á 40, y la de la calle de Fernando el Católico, núm. 8, la expandía anteayer á 40 céntimos y ayer á 44.

En el de la Latina: la tahona de la calle de la Ruda, núm. 19, ayer la expandía á 40 céntimos y hoy á 41.

En el reparto verificado ayer en el distrito de la Inclusa se han decomisado 15 panes por falta de peso y sello de fábrica.

En el de la Audiencia: las tahonas de la calle de Relatores, núm. 11, plaza del Progreso, 18, Cava Alta, 23 y Segovia, 5, han sido denunciadas por varias faltas en las mismas.

En los demás distritos, sin novedad.

El rey de Siam.

Paris 14 (10 50 m.)—El rey de Siam ha salido de esta capital á las diez y treinta de esta noche con dirección á Madrid, acompañado de otros príncipes siameses. Entre las personas que despidieron en la estación á los augustos viajeros, se encontraban el embajador de España y el representante de Portugal.—*Fabra*.

Programa de festejos.

El programa de festejos en honor de su majestad el rey de Siam, es el siguiente: Día 16.—Llegada á Madrid á las dos de la tarde.

Desde el balcón de la puerta del Príncipe presenciarán SS. MM. el desfile de las tropas que cubran la carrera. Después presentará sus credenciales el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Siam.

A las ocho de la noche gran banquete de cien cubiertos, al que asistirán las clases de etiqueta; es decir, los ministros y

sus señoras, los capitanes generales, los caballeros del Toison, las autoridades de Madrid, los presidentes de los altos tribunales y la alta servidumbre del día.

Día 17.—Expedición á Toledo en tren especial. Se cree que acompañe á los siameses S. A. la Infanta doña Isabel.

Por la noche función de gala en el teatro de la Princesa. Se cantará *Marina*. Hay gran escasez de localidades.

Se dice que para cada dos misiones diplomáticas se dará un palco.

Día 18.—A la tarde recepción del cuerpo diplomático extranjero.

Por la noche se conciertan en Palacio. No se ha determinado aún por S. M. el número de invitados.

Siguramente cantará Elena Fons. S. M. el rey de Siam, con su comitiva, marchará á Sevilla en tren especial el 19, á las ocho de la mañana.

El rey habrá llegado hoy á Irún á las dos de la tarde.

El gobierno español tiene preparado un almuerzo para el augusto viajero. En Irún habrán esperado al rey de Siam el gobernador interino de San Sebastián, Sr. Machimbarrena, el presidente de la Diputación y el general Augusti.

Ejército colonial.

Publica ayer *El Ejército Español* una conversación tenida con una persona conocedora del Archipiélago, la cual, abundando en nuestras ideas dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Hay que contar con los indígenas, y la rivalidad entre las diversas razas que pueblan el Archipiélago y que se odian mortalmente, hasta el punto de ser enemigas irreconciliables entre sí, nos da hecha la tarea. Se necesita toda la torpeza, toda la ceguera de que hemos dado pruebas, para haber destruido la organización provincial, que era nuestra salvaguardia, y á la cual hay que volver cuanto antes, reorganizando los batallones provinciales y sacándolos de sus provincias para llevarlos á las que habitan las distintas razas. Vayan los visayagos á Luzon, que con ellos está segura y no se atreverán á rebelarse los tagalos, y si lo hicieran, serán bien pronto destruidos. ¿Cuánto duró años pasados el anterior levantamiento de Cavite? Y puesto que los tagalos tienen tanta gana de pelear, lleválos á Mindanao, que allí se les podrán haber con los moros, que son enemigos dignos de ellos. Los del Sur al Norte, los del Norte al Sur, los papangas fuera de la Pampanga, los ilocanos fuera de su región. El odio que se tienen unos á otros nos responde de su lealtad.»

LO QUE PIDE AGUINALDO

Afirma *El Correo Español* que se sabe de un modo positivo que el general Primo de Rivera ha entablado negociaciones con Aguinaldo, como jefe supremo de la insurrección, y con Llanera, como segundo de aquel, y que, al efecto, el famoso indio Paterno y el capitán José, gobernadorcillo del pueblo de Santa María de Pandi (Bulacán), entre otros, fueron los comisionados por el capitán general para avistarse con los dos citados jefes de la rebelión.

Según el diario carlista, Aguinaldo se descolgó con las siguientes condiciones para firmar la paz:

1.ª Una amnistía amplia y completa para todos los que tomaron parte en la rebelión filipina.

2.ª Tres millones de pesos para él y los más caracterizados separatistas.

3.ª Expulsión del Archipiélago de las corporaciones religiosas.

4.ª Representación en Cortés.

5.ª Que la mitad de los empleos civiles del Archipiélago filipino recaigan en lo sucesivo en hijos del país.

De esta noticia se ocupa hoy *El Imparcial*, y con motivo de ella dice «que algo puede que haya tocante al desso que tiene Aguinaldo de lograr una suma de pesetas bastante considerable, aunque no tan grande como se dice.

Las restantes cláusulas, según nuestros informes, son inexactas, pero así y todo, entendemos—añade—que el primer concierto que se haga con los insurrectos será el primer paso para la pérdida del Archipiélago magallánico.»

Empleados para Filipinas

Dice nuestro colega *El Tiempo*:

«El haber encargado el Sr. Moret á una comisión del Consejo de Filipinas la redacción de un proyecto de ley de empleados, y á otra el proponer las medidas generales que se hagan necesarias en lo referente á la política y á la administración de Filipinas, han producido muy buen efecto en la opinión, por indicar que el ministro de Ultramar concede la importancia que merece á las cuestiones de Filipinas, y que no se atrave, como su antecesor, á emprender por sí sólo la difícil obra de las reformas.

La necesidad de una ley de empleados en armonía con las presentes circunstancias político-económicas era generalmente sentida, y es de esperar que personas tan ilustradas y competentes como el Sr. Gomez y los Sres. Macanaz, Luna y Cañete presenten un dictamen que permita en lo sucesivo tener una administración modelo, alejada de las eternas luchas del caciquismo y atenta solo al honroso desempeño de sus funciones.»

Indicacion de Pablo Iglesias, tratándose de llevar a cabo la reunion en Ortuella. El meeting se celebrará el domingo.—Mencheta.

La Marina en Cuba.

El comandante general del apostadero de Havana ha dirigido al ministro de Marina el telegrama siguiente:

«Cañonero torpedero Nueva España, en combinacion con ejército, batió enemigo, haciéndole bajar, en Cabo de San Antonio. Nosotros, herido grave un soldado y dos cañones. Cañonero Molins, en Portillo, tuvo nutrido fuego.—Navarro.»

LOS TRATOS CON AGUINALDO

Bajo este título afirma El Correo Español que el general Primo de Rivera ha entablado negociaciones con Aguinaldo y con Llanera, jefes de la insurreccion, por medio del indio Paterno y del capitán José, gobernadorcillo del pueblo de Santa María de Pandi (Bulacan); y tan enterado se muestra y tan seguro está de sus informes, que no vacila en fijar, en cinco párrafos distintos, las condiciones del convenio, segun por separado puede verse.

Creyendo, como nuestro colega El Imparcial, que cuando el río suena agua lleva, hemos tratado de informarnos de lo que pueda haber de verdad en este asunto, y de nuestros informes resulta, por cartas que hemos tenido ocasion de ver, que, en efecto, D. Pedro A. Paterno, filipino por todo extremo adicto a España, y que entre otras pruebas de su adhesión, ha hecho construir un monumento conmemorativo de los actos más salientes de la Regencia en la Administracion de Filipinas, ha visitado los campamentos que en los montes y bosques tienen los insurrectos, y ha procurado atraerlos a la paz y a la sumision.

No es difícil suponer que esto lo ha hecho con la autorizacion del gobernador general, señor marqués de Estella, y es tambien lógico que si sus indicaciones han sido escuchadas, los rebeldes pidan una amplia amnistía y el perdón de lo pasado.

Todas las demás condiciones de que habla El Correo Español nos parecen fantásticas, incluso la suma de dinero que se pide, y completamente absurdo lo que se refiere a la expulsion de las corporaciones religiosas, a la representacion en Cortés y a la parte que ha de darse a los filipinos en los empleos civiles.

Añadirémos, por último, que la publicacion de estos absurdos no hace ninguna bien a los que hubieran dado a El Correo Español estos informes, cuya precendencia no necesita grandes esfuerzos de imaginacion para adivinarse.

Adivinatoras del pensamiento

Esta tarde nos han favorecido con su visita las hermanas adivinatoras del pensamiento señoritas Nadine y Uhatt, que tantos aplausos alcanzan todas las noches en el circo de Colon.

El trabajo de estas señoritas es de lo más notable que en su clase hemos visto. Varias pruebas que las propusimos las realizaron con toda facilidad, entre ellas las de adivinar un número de seis cifras de un billete de Banco y el busio y la fecha de algunas monedas.

Tambien una de dichas señoritas cantó trozos de operetas francesas con los ojos vendados, en el mismo instante en que pensamos el nombre de la ópera en una cuartilla de la redaccion.

Los dos artistas que las acompañaban hicieron varios juegos de prestidigitacion con suma limpieza.

El trabajo de los XX, que por este nombre se conoce a la troupe, es digno de verse por la facilidad y prontitud con que lo realizan.

La baja del pan.

La energia del señor conde de Romanones en asunto de tan vital interés, ha dado los más satisfactorios resultados.

Hoy la baja ha sido general, expandiéndose a 40 céntimos los 800 gramos en todas las tahonas.

El alcalde ha manifestado esta tarde que a pesar de la baja continuará la vigilancia en la venta de dicho artículo.

Para dar cuenta de las visitas verificadas por las comisiones de obreros, se ha reunido esta tarde a las cuatro los panaderos en el Liceo Rius.

Han predominado los temperamentos del meeting anterior, y a la hora de cerrar esta edicion continúan reunidos.

Telegramas de la tarde

(DE LA AGENCIA FABRA.) Franceses é italianos. París 14.—Un despacho de Grenoble dice que la tranquilidad es más aparente que real en las aldeas donde ocurrieron desórdenes y sangrientas riñas entre obreros franceses é italianos.

Se teme que los trabajadores italianos tomen represalias. Ha sido reforzada la gendarmería. Se han hecho unhas veinte prisiones, pero todavía no han sido descubiertos los Principales promotores del tumulto.

Los socialistas franceses. París 14.—Los socialistas promueven en el Ayuntamiento de esta capital apasionadas discusiones contra lo que ellos llaman ingerencia del gobierno en los asuntos municipales de la ciudad de París.

Por 49 votos contra 15 fué aprobada una proposicion de censura al prefecto del Sena.

A pesar de estos acuerdos, el gobierno está resuelto a no variar su linea de conducta y a impedir que se traten asuntos politicos en los Consejos municipales.

Agitacion en los Balkanos. Londres 15.—The Times inserta esta mañana un despacho de Viena diciendo que se advierte bastante agitacion en los Estados de los Balkanos, agitacion que coincide con los preparativos militares que está llevando a cabo Bulgaria.

Añade el telegrama que esto da lugar a una situacion peligrosa, porque aumenta la efervescencia en sentido belicoso.

Segun el mismo despacho, reina una verdadera anarquía en los distritos albaneses de Kassovo y Uskub.

Londres 15.—Despachos que publica el periódico The Standard presentan como aceptada en principio una alianza turco-bulgara, a la cual pueden obedecer los preparativos belicosos de que se ha dado cuenta en anteriores telegramas.

El rey de Siam y la prensa inglesa. París 15.—Algunos periódicos ingleses, dando cuenta de los viajes del rey de Siam, creen que no han de ejercer influencia en la manera de ser de aquel reino.

Dicen que el monarca es el único individuo ilustrado del país; pero que carece de la suficiente energia para cortar las corrupciones y hacer que termine el abusivo gobierno de sus hermanos é hijos.

El bandolerismo que reina en Siam hace difícil, por otra parte, el funcionamiento regular de todo gobierno.

El rey de Siam.

San Sebastian 15 (4 20 tarde). Ha pasado con direccion a Madrid el rey de Siam.

Los andenes estaban completamente llenos de gente; en el pueblo habia gran curiosidad por conocer al monarca asiático.

Cumplimentáronle todas las autoridades. Le acompañan hasta Zamárraga el gobernador y el presidente de la Diputacion.—Mencheta.

Ayuntamiento.

La sesion. En la sesion que esta tarde ha celebrado el Ayuntamiento, se han aprobado, excepto uno que quedó sobre la mesa, todos los dictámenes de obras que han de hacerse en Madrid y que forman el plan de reformas del alcalde.

Tambien hizo una pregunta el Sr. Clet respecto a la venta del pan en las tiendas de ultramarinos.

El alcalde manifestó que a nadie podia pararsele bien que un dependiente que acaba de despachar petróleo, jabón u otra sustancia por el estilo, despacha pan, y que por eso lo habia prohibido en el bando.

El arrieno de los Consumos. Se hizo constar en acta la manifestacion del Sr. Diaz Valero, asegurando terminantemente que el arrendatario de Consumos habia cobrado, antes de la entrada en la Alcaldía del señor conde de Romanones, los derechos de romana y mercado con papicetas manuscritas.

El alcalde excitó al Sr. Diaz Valero a que presentara pruebas de su denuncia, con objeto de pasar el tanto de culpa a los tribunales.

El Sr. Canalejas. El Sr. Canalejas ha estado esta mañana en Palacio con objeto de despacharse de S. M. la Reina.

A la salida de la régia cámara se encontró con los Sres. Sagasta y Morat, con los que estuvo hablando algun tiempo.

Gala. Con motivo de ser los días de S. A. la Infanta doña María Teresa, ha vestido hoy la corte de media gala.

Puertos aducos. Han sido declarados aducos el puerto de Gilveston, en el Estado de Tejas (América del Norte) por fobre amarilla, y el de Yokohama (Japon) por cólera.

Mañana publicará la Gaceta el decreto disponiendo que interiormente se encargue de la direccion de Comunicaciones el subsecretario de Gobernacion Sr. Maricao.

Visitas. Con el ministro de la Guerra han conferenciado esta tarde los generales Azcárraga, Pando y Salceño.

Monseñor Bayona, ha conferenciado esta tarde con el ministro de Ultramar.

Temporal en Barcelona. Barcelona 15 (2 50 t.) Reina fuerte vendaval de Levante. La mar está agitada.

Los barcos pescadores de las playas vecinas refugianse en el puerto. Una barca de la matrícula de Vinaroz, que se hallaba a punto de naufragar en la desembocadura del Llobregat, fué salvada y remolcada hasta este puerto por el vapor Luis Pinson.—Mencheta.

Los amantes suicidas. El distinguido médico forense Sr. Alonso Martínez ha practicado esta tarde en el Depósito judicial la autopsia de los dos desgraciados amantes que se suicidaron en la calle de las Huertas.

Mañana se verificará el entierro. Se ha encargado del Negociado de personal del ministerio de Hacienda, el jefe de Negociado de la Intervencion general, D. Enrique Llana.

Muerte repentina. Ha muerto repentinamente esta tarde D. Atanasio Ventura Ramos, notario jubilado, al subir al piso cuarto de la casa número 26 de la calle de las Infantas.

Robo. En la calle del Cardenal Cisneros, número 44, se ha cometido esta tarde un robo, consistente en 75 duros en billetes y plata y varias ropas.

Los caeos, que aprovecharon la ausencia de la robada, María del Carro, no fueron detenidos.

Tentativas de suicidio. En su domicilio, San Joaquín, 5, principal, se ha intoxicado esta tarde Mariana Sardiñas y Sanz, tomando una regular cantidad de fósforos.

Fuó curada en la Casa de Socorro del distrito de la Universidad.

Por causa de sus padecimientos ha intentado poner fin a sus días en la calle de Segovia, número 27, Juana Madrigal, causándose con una navaja de afeitarse una ligera herida en el cuello.

Balance del Dia

Vamos a principiar por lo más importante.

El ministro de Ultramar ha comunicado por telegrafo a Filipinas el orden para suspender la publicacion del decreto de 12 de Septiembre. Al propio tiempo lo ha remitido al Consejo de Estado y al de Filipinas para su exámen.

Esta prudente conducta del Gobierno de reservar por completo su libertad de accion para decidir sobre el fondo de las graves materias que el decreto contiene, ha sido favorablemente acogida, tanto por las corporaciones religiosas, que habian protestado contra aquel, como por las personas conocedoras de Filipinas y amantes de su progreso, que se mostraban partidarias de algunas de sus disposiciones.

Todo cuanto se viene diciendo sobre el viaje y visitas del Sr. Giberga, tiene mucho de fantástico. No creemos que este señor tenga la importancia que al parecer se le atribuye, ni puede, por otro lado, caber duda de sus trabajos para contribuir a que termine la guerra, trabajos iniciados como todo el mundo sabe desde que el partido liberal escribió la autonomia en su bandera en el Manifiesto de 24 de Junio y continuados sin exigencias, condiciones ni nada de lo que parece deducirse de lo dicho por algunos colegas.

Respecto al viaje del Sr. Giberga, podemos añadir que ha tenido por principal objeto el cerciorarse de si podria en buenas condiciones volver a Cuba.

Como el Sr. Giberga, trabajan en estos momentos en el mismo sentido, y así se ha dicho ya en una de las notas oficiales del Consejo de ministros, otros ilustrados autonomistas, a los cuales va a unirse ahora, segun vemos en la prensa de esta mañana, el Sr. Labra.

Al lado de estas cuestiones y de las demás, conexas con Cuba y con Filipinas, es secundario el asunto del personal, que hoy mueven tanto los periódicos de la mañana, refiriéndose a la reserva guardada por los ministros; reserva que cada cual interpreta a su modo.

Decimos que es secundario el asunto del personal de un modo relativo, porque tambien tiene importancia para los juicios de la opinion.

Lo único que puede obtenerse de los ministros es que la combinacion se acordó en el Consejo de anoche, y que el Sr. Sagasta quedó autorizado para resolver el momento de la publicacion de los decretos.

El señor ministro de Estado no ha concurrido hoy a su despacho, por encontrarse algo enfermo.

Con el Sr. Sagasta ha conferenciado el Sr. Silveira en el domicilio particular del presidente del Consejo; y más tarde en la Presidencia han conferenciado con el Sr. Sagasta el ministro de Fomento, el embajador de Rusia, el representante de los Países Bajos y el general Blanco.

Las cartas que hemos recibido de Filipinas en el correo de hoy, y de que mañana daremos cuenta, continúan reflejando impresiones pesimistas, porque, segun dicen, la insurreccion se propaga y el ejército se va mermando a causa de las enfermedades.

La cuestion económica preocupa tambien bastante a las personas reflexivas.

Han conferenciado esta tarde con el ministro de Hacienda sus compañeros los de Gobernacion y Fomento, y tambien ha visitado al Sr. Puigcerver el general Lopez Dominguez.

SE RECOMIENDAN como las mejores camisas las de la casa Ribas y Sans, Principe, 11.

Camas, colchones, mobiliarios completos. Nadie vende tan barato, 32—ATOCHA—32

ALMACEN DE ALFOMBRAS Ruiz de Velasco 20, MAYOR, 20 Gran surtido de alfombras y tapices PRECIO FIJO

Recomendamos por lo clara, nueva y útil la Economía política, por D. Clemente Vidaurre. Sus leyes en la mejor administración de los intereses públicos y privadas.

ALFOMBRAS Próximas a terminarse, hacemos nuevas rebajas para acabarlas.—Hemos recibido todo el surtido de la estacion en lanera, selecta, pañería y telas para muebles.—Cortinas yute desde 3 pesetas. Carrera de San Jerónimo, 7 y 9, entr. SALDOS.

La Bolsa COTIZACION OFICIAL DEL 15 DE OCTUBRE DE 1897 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: Últimos precios, Día 14, Día 15, Diferencia. Lists various securities like 4 0/0 Interior, 4 0/0 Exterior, and various bonds.

Cambios sobre el extranjero PARIS A la vista, 30'45 por 100 beneficio papel.

LONDRES A la vista, libra esterlina, 32'90 ptas. A 8 dias vista, ídem, 69'05.

PARIS 15 (12 05 t)—4 0/0 exterior, 62'03. ASPECTO DE LA BOLSA.

Los cambios de los efectos públicos cotizados esta tarde señalan una pequeña diferencia en baja respecto de los que quedaron como corrientes en la Bolsa anterior.

Las operaciones no han tenido gran importancia ni por su número ni por su cuantía: no se ha visto empeño en la demanda, ni el papel a realizar abunda, como viene notándose hace tiempo.

La contratación a plazo no tiene, en estas circunstancias, el desenvolvimiento de otras épocas.

El 4 por 100 interior al contado ha tenido los cambios de 64'90 y 64'95, y a fin de mes los de 61'85 y 61'90, ó sea con la baja de 5 á 15 céntimos con relacion á ayer.

El exterior viene cotizado de París, á primera hora, á 62'03 por 100, y en nuestro mercado lo ha sido á 60'40 al contado, y á 80'50 y 40 á fin del corriente; esto es, con la baja tambien de 10 céntimos.

La deuda amortizable no se ha cotizado en paridad, siendo sus cambios en títulos de la serie C 78 por 100 y 78'05, y en los de la A 78'70 y 78'65.

Las obligaciones de Aduanas entre 97'15 y 97'05, terminando á 97'03. Hoy se ha verificado su amortizacion.

Segun con los mismos cambios los billetes de Cuba; esto es, los de 1886 á 94'80 y 94'95, y los de 1890 á 78'95 y 79 por 100.

Las obligaciones de Filipinas sostienen el cambio anterior, 95'20 y 95'25.

Otros dos esteros han subido las acciones del Banco de España, siendo sus cotizaciones de 420 á 421 por 100.

Las de la Compañía de Tabacos á 212 por 100 en cortas cantidades. Una pequeña baja ha podido notarse en el cambio internacional: los francos se han cotizado con el beneficio de 30'55 á 30'45 por 100, y las libras esterlinas, despues de cotizadas á 32'90 pesetas una, quedan ofrecidas á 32'80.

Despues de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes 61'80 dinero. Cambios más flojos. Bolsa de Barcelona. Barcelona 15 (3 20 t.) Interior, 4 por 100, 64'92.—Exterior, 3

por 100, 80'42.—Amortizable, 4 por 100, 78'25.—Cubas, 1886, 95'12.—Cubas, 1890, 79'00.—Carpetas de obligaciones Aduanas, 93'62.—Norias, 24'15.—Colonias, 0'0'0.—Francia, 19'70.—Orense, 9'60.—Arndis. (DE LA AGENCIA FABRA.) París 15.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 62'34 y 62'12.—3 por 100 francés, 103'15. Londres 15.—Exterior español, 62'00.

LOS TEATROS

Real. Desde hoy, hasta el día 21 inclusive, pueñen los señores abonados al turno tercero del año anterior (suprimido en esta temporada) utilizar en su obsequio las localidades que restan disponibles en la contaduría de este teatro.

Lara. Anoche se estrenó á segunda hora en el elegante teatro de la Corredora, el juguete cómico en un acto, titulado Jara de pica. La obra no fué del agrado del público.

Kalava. Anoche á segunda hora se verificó en este teatro el estreno del sainete lírico De doce á dos, que alcanzó regular éxito.

Al final hubo aplausos y protestas, pero la mayoría del público se impuso y pidió el nombre de los autores, que resultaron ser los Sres. Navarro Gonzalvo de la Isla, y maestro Calleja de la música.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Principe, 4, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 11' sobre 0. A las 12 de la tarde, 20' id. A las cuatro, 16' id. La máxima fué de 21' sobre 0. La mínima de 7' id. El barómetro marca 700.—Lluvia.

Charada.

Qué es un dos tercera cuatro y buen músico además, me dijo antes Torcuato, hablando de don Tomás. Yo deseaba escucharle y lo logré ayer al fin; por cierto que no me gusta como toca el violín. En cambio tiene una niña que es una preciosidad, y tan tercera con cuarta que choca en la vejeidad. Apenas tiene dos años, y como dice Torcuato, sabe que hay en la baraja el as y la dos con cuatro. Tambien sabe hasta el día que tiene cada vecino; y que uno hay un dos tres cuatro le ha contado a su padrino.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solucion mañana.) SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: CON FU SO.

Cultos

Santo de mañana.—San Alejandro, San Ambrosio y San Galo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa Teresa y Santa Isabel, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde procesion y reserva.

En las Carmelitas de Santa Teresa fiesta á Nuestra Señora de Europa, con misa solemne á las diez en la que predicará D. Hipólito de la Gándara, y por la tarde ejercicios, reserva y salva.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora del Carmen en su iglesia ó en Monserat ó la del Perpetuo Socorro en su Santuario.

Espectáculos para mañana

PRINCESA.—Turno 2.º.—A las 8 1/2.—La tía de Carlos.—Comediantes y terceros ó la vicaría.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El fantasma de la esquina.—A las 9 1/2.—El padrino de El Nene.—A las 10 1/2.—La vieja cita.—A las 12.—El ángel caído.

COMEDIA.—2.º de abono.—A las 8 1/2.—El due de la Africana.—El gaitero.—El tambor de granaderos.—La verbena de la Paloma.

LARA.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—La praviána.—A las 9 1/2.—Tocino del cielo.—A las 10 1/2.—Matrimonio civil.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

APOLO.—A las 8 1/2.—Fotografías animadas.—A las 9 1/2.—El primer reserva (estreno).—A las 10 1/2.—La zarzuela nueva.—A las 12.—Aguá, azucarillos y aguardiente.

PARISH.—16 de abono.—T. par.—A las 8 1/2.—Los magyares.

COMICO.—A las 8 1/2.—La gente de pluma.—A las 9 1/2.—La mujer del sereno.—A las 10 1/2.—Tiquis más tiquis.—A las 11 1/2.—Papa la Fresca.—A la ó del colegio desahucado.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—La banda de trompas.—A las 9 1/2.—El pobre diablo.—A las 10 1/2.—Los botijistas.—A las 11 1/2.—De deos á deos.

ROMA.—A las 8 3/4.—La banda de trompas.—A las 9 3/4.—La leyenda del moño.—A las 10 3/4.—Madrid de noche.—A las 11 3/4.—La torre de Babel.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 8 1/2.—Gran funcion extraordinaria con rebaja de precios y regalo al público de cinco décimos de la lotería nacional, que serán sorteados al terminar el espectáculo. Tomarán parte todos los artistas de la compañía.—Butaca, una peseta.—Entrada, 40 céntos.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Exhibicion de un pueblo aschanti, compuesto de negros de la costa Occidental de Africa, desde las 9 de la mañana á las 7 de la tarde.—Hábito, usos y costumbres del país aschanti.—Verificarán sus comidas á las 12 de la mañana y á las 6 1/2 de la tarde.—Copa por distinguidas señoritas.—Tiro de pistola y otros recreos.—De 3 á 7, banda.—Entrada, una peseta.

MADRID.—IMPRESA DE EL CORREO.

PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE CARABANA

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisépticas. Una peseta botella

GRAN DEPURATIVO. UNICAS EN EL CONSUMO. VENTAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

PROGRESO ANUAL en el ACTIVO desde la fundación de esta Sociedad.

\$ 117.102
162.618
210.686
324.313
584.714
1.125.381
1.648.486
3.077.788
5.125.423
7.721.077
10.510.824
13.236.025
16.174.826
19.695.053
22.972.252
25.981.757
29.039.090
31.734.934
33.530.655
35.454.092
37.366.842
41.108.602
44.308.542
48.025.751
53.030.582
58.161.926
66.553.387
75.510.473
84.378.905
95.042.923
107.150.309
119.243.744
136.198.518
153.060.052
169.056.397
183.544.310
201.009.388
216.775.947

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS
SOCIEDAD DE SEGUROS A TARIFA DE PRIMA FIJA
FUNDADA EN 1859

ACTIVO en 1.º Enero 1897.....	\$ 216.773.947,35
RESERVA ó fondo de reaseguro computado al 4 por 100.....	173.496.768,23
SOBRANTE computado al 4 por 100.....	\$ 43.277.179,12

DESARROLLO Y PROGRESO

EN INGRESOS	EN SEGUROS EN VIGOR
Enero 1.º 1860... \$ 22.707	Enero 1.º 1860... \$ 1.144.000
> 1870... 6.268.392	> 1870... 134.223.861
> 1880... 8.347.881	> 1880... 162.357.715
> 1890... 30.393.288	> 1890... 631.016.666
> 1897... 45.011.058	> 1897... 915.102.070

Sumada la cifra de activo actual, \$ 216.773.947,35, á la de \$ 253.956.351, que ha pagado desde su fundación, la suma realizada por esta Sociedad en provecho ó garantía de sus tenedores de pólizas asciende á \$ 470.730.298, cuya suma, obtenida en menor plazo de 38 años, excede en más de \$ 212.793.000 á la que cualquier otra Compañía de seguros de vida ha pagado y acumulado dentro de igual período de tiempo de su existencia.

Su sobranete, mayor que el de ninguna otra Compañía, importa \$ 43.277.179,12, y siendo el sobranete en las Compañías de seguros reserva bancaria, á la par que fuente de dividendos futuros, la seguridad y provecho que esta Sociedad ofrece á sus asegurados son indudables.

Aunque todo su activo y sobranete es en garantía y beneficio de sus permanentes tenedores de pólizas, éstos no contraen otra responsabilidad que la del pago de las primas á sus respectivos vencimientos.

OFICINA Y DIRECCIÓN PARA ESPAÑA Y PORTUGAL
MADRID
PALACIO DE LA EQUITATIVA
Hipotecado en garantía de sus tenedores de pólizas de España.

PROGRESO ANUAL en el SOBRANTE desde la fundación de esta Sociedad.

\$ 96.154
106.174
110.836
156.995
258.321
515.811
305.704
361.341
382.663
350.928
319.755
408.434
837.874
1.228.529
1.549.746
2.003.331
2.602.305
3.436.955
4.105.003
4.742.531
5.560.395
6.957.855
7.476.729
8.078.495
9.115.969
10.483.617
13.862.239
16.355.876
18.104.256
20.794.715
22.821.074
23.740.447
27.792.980
31.189.815
32.366.750
35.979.803
40.624.012
43.277.179

LOS GRANDES ESPECÍFICOS DEL DR. AUDET

Pildoras antisépticas—Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar. Calman la tos, quitan la fátiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.

Antinervioso Howard—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocandria, neurastenia, dolor, debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

Para curar el estómago—Poderosos digestivos químicos. El Estomacal Maitre cura las dispepsias ácidas. El Estomacal Robin las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.

Para curar el oído—El Aceite Neuwert cura los males leves (catarro, tapón, etc.) del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen, y hace más sensible el oído á las notas de la voz.—4 pesetas.

Venéreo y sífilis—Contra la blenorragia (gota militar, etc.) el Anti lenorrágico Ivel. Contra la sífilis, el Antisifilítico Couper.—4 pesetas cada uno.—Jamás dejan de curarse los enfermos!

Venta: Madrid, Hortaleza, 110; Alicante, Riego, 20; Almería, Real, 16; Barcelona, Fernando VII, 7; Bilbao, Ascao, 7; Burgos, Cid, 17; Badajoz, Santo Domingo, 39; Cáceres, Plaza, 37; Cádiz, Plaza Isabel, 2; Ciudad Real, Toledo, 13; Córdoba, Paraiso, 10; Coruña, Real, 82; Guadalajara, Mayor, 7; Granada, San Jerónimo, 13; Huelva, Nueva, 2; Oviedo, Sol, 1; Sevilla, Aranjuez, 2; San Sebastián, Euzochea, 5; Soría, Collado, 27; Valencia, Mercado, 33; Valladolid, Oratos, 33; Zaragoza, Coso, 33, y demás buenas boticas. Consultas, personales ó por carta y prospectos, al Dr. AUDET, Beneficencia, 2, Madrid.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene el mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

OS GALLEGOS
Prós que non teñen diñeiro é prós qu'ó teñen tamen, ó vino que lles comben ó Testado de Riveiro.

Da talento os animais, fú simpaticos ós tortos é prós colmos dos seus males inda resucita ós mortos (Se non son montes cabalos).

VENTA EXCLUSIVA:
A. SOUTO.—Mayor, 86

Venta de una magnífica colección de Códigos Antiguos y Modernos.—CO. LUMELA, 6, de 2 á 6.

Máquinas para coser y bicicletas, se arreglan; precios módicos. Calle Sta. Catalina, 3, taller

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las piden.

Se admiten esquelas de defuncion y aniversarios 6 y 8, Alcalá, 6 y 8 Teléfono 517

PROFESOR
Se dan lecciones de Ciencias y Letras á domicilio ó en su casa.—Precios económicos.—Calle de Argensola, 2, 4.º

PARA MEJORAR
SOPAS * SALSAS * QUISADOS
LEGUMBRES y toda clase de PLATOS
y para CONFECCIONAR con rapidez
UN COCIDO DELICIOSO y ECONOMICO
Emplead el Verdadero



EXTRACTO DE CARNE
LIEBIG
Exíjase la Firma: LIEBIG
EN TINTA AZUL SOBRE LA ETIQUETA
Se vende por Mayor: Depósito Central para Francia y España: 30, Rue des Petites-Ecuries, PARIS.

Diríjase en Madrid al Sr. D. Antonio Montalbán
—1, Ventura de la Vega.

SE VENDEN
Olibés de JEROGLIFICOS en la Administración de este periódico, Libertad, 29, pral.

ACADEMIA DE CORTE
DIRIGIDA POR FRANCISCO MONTERDE, HORTALEZA, 4
Primera y única en España montada en condiciones especiales para poder enseñar teórica y prácticamente á CORTAR, PROBAR, CORREGIR y CONSTRUIR toda clase de prendas. Esta Academia es la única que enseña con obra propia, titulada Guía del Sastre que se publica por cuadernos de 32 páginas, al precio de 4 pesetas cada uno, y de los cuales está impreso el 8.º cuaderno.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS
(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripción al año

Por una estación particular.....	PESETAS 900
Por una estación para líneas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1.00
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un ídem para comunicar solo con el Central.....	71
Por un ídem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	50
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	500
Por cada otra dirección.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra dirección.....	2
Un timbre (al año).....	10

CREACION DEL CUERPO DE CONTADORES
PROVINCIALES Y MUNICIPALES.—Preparación completa teórico-práctica, por contadores, para los exámenes ya anunciados. Empieza el 15 de Octubre.—Echegaray, 19, Academia.

LAS ENFERMEDADES SECRETAS
BLORRAGIAS GONORREAS
FLUJOS BLANCOS DERRAMES
recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin régimen ni tisana, sin cansar ni molestar los órganos digestivos, por las

PILDORAS
é Inyección de



KAVA
DEL DOCTOR FOURNIER
EXÍJASE SOBRE CADA PILDORA, CADA CAJA, CADA BÓTULO, LA FIRMA Fournier.
PARIS, 22, Place de la Madeleine, PARIS.

MEDALLA DE PLATA, BARCELONA 1888

Curacion
ASEGURADA de todas Afecciones pulmonares.



CAPSULAS CREOSOTADAS
del Doctor FOURNIER
Únicas premiadas
En la Exposición París 1878
EXÍJASE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA Fournier.

PARIS
DEPOSITO EN TODAS FARMACIAS
MEDALLA DE PLATA BARCELONA 1888

Octubre 15) FOLLETIN DE EL CORREO. F. 66

LAS LOBAS DE MACHECUL
POR Alejandro Dumas

puede llamarse la especie de palomar donde á la sazón se encontraban los dos jóvenes.

Continuaba cantado el baron en el monton de avena que ya poco antes le sirviera de sofá, y Mary arrodillada delante de él registraba todos los rincones del cesto, con más turbación que amor. Al prójimo, para ver si podría encontrar alguna golosina con que dar fin y sabroso remate á la cena que Rosina habia improvisado para el pobre prisionero. Habian pasado tantas cosas, que Michel habia perdido ya el apetito, y con el code apoyado en la rodilla y el rostro en la palma de la mano, contemplaba extasiado del tierno y apacible semblante de la joven, que de escorzo se presentaba á sus ojos, y aspiraba con embriaguez las perfumadas emanaciones que la brisa le llevaba, despues de jugarle con los dorados rizos de su cabellera, y aquel íntimo contacto, aquel perfume, aquella vista, hacian circular rápidamente su sangre, sentíala latir con violencia en las sienes, y un prolongado estremecimiento agitaba todo su cuerpo. Al experimentar aquellas sensaciones tan nuevas para él, sintió el manco que surgian en su corazón extrañas y desconocidas aspiraciones; empezaba á querer, y lo que queria era expresar de un modo ú otro á Mary el amor que de su pecho rebosaba. Estu-

—Sr. Michel—contestó Mary con acento conmovido presintiendo que al poco rato ya no la quedaría ninguna duda del amor del manco;—Sr. Michel, solo se dobla la rodilla ante Dios y los ángeles.

—No sé por quién se dobla ni por qué lo he hecho ante vos; lo que siento en este instante es tan distinto de lo que he sentido hasta ahora, incluso el cariño que á mi madre profeso, que no sé cómo calificar el afecto que me obliga á adoraros; pero se asemeja mucho á la veneración que nos hace prosternar ante Dios y sus ángeles. Vos sois para mí la creación entera: adorando en vos, en ella adoro.

—Por favor, Sr. Michel, no me habléis de ese modo!

—¡Oh! no, dejad que permanezca en esta postura; dejad que os ofrezca mi vida y mi corazón. ¡Dios mío! Desde que empiezo á conocer á los hombres, voy convenciéndome cada vez más de lo poco que valen; sin embargo, aunque soy muy mozo y muy débil, á pesar de que conozco mi carácter tímido é irresoluto, comprendo que he de haber una fruición insalvable en sufrir, en derramar la sangre toda, en dar la vida, si es preciso, por una mujer como vos, y para conseguir tamaña felicidad, estoy seguro de que encontraría en mi corazón un arrojó y una fuerza de voluntad que jamás he tenido.

—¿A qué hablar de sufrimiento y de muerte?—preguntó Mary con suaves acentos;—¿creis acaso que sin ello no puede probarse la sinceridad de un afecto?

—¡Ah! ¿sabéis por qué, Mary? Porque me parece que vivir tranquilo y dichoso á vuestro lado, gozar de vuestro amor sin contratiempo alguno y poderos dar el tierno nombre de esposa, es una ilusión harto atrevida, muy superior á las hu-

manas esperanzas, y no me es lícito concebir ni aun en sueños tan inmensa felicidad.

—¡Pobre mozo!—dijo Mary con un acento impregnado de ternura y compasión.—¿me amais mucho pues?

—¡Ah señorital! ¿qué necesidad tengo de decirlo? ¿Acaso no lo veis con vuestros propios ojos? ¿No os lo dice por ventura el corazón? Pasad la mano por mi frente inundada de sudor, poneda sobre mi corazón trastornado, y atrevos aún á preguntarme si os amo.

La exaltación febril que tan súbitamente habia transformado al manco, no tardó en comunicarse á Mary, quien poseída de extraña turbación y olvidando, no solo el oído de su padre á la familia de Michel, sino también la repugnancia que la señora de la Logerie sentía por la suya y las ilusiones que Berta habia concebido y que ella se prometiera no destruir, se dejó dominar por el ardoroso transporte de su naturaleza virgen y apasionada, y abandonó la prudente reserva en que habia resuelto encerrarse. A tal punto habian llegado las cosas, que iba de seguro á contestar á aquella ardiente declaración con frases más tiernas todavía, cuando sonó de repente hacia la puerta un leve ruido que le hizo valver la cabeza. Al hacer este movimiento, quedó petrificada de asombro al ver en el dintel á Berta inmóvil como una estatua, y en la palidez de su rostro, iluminado de lleno por la luz de la linterna; en sus cejas fruncidas y en sus labios contraídos, comprendió cuánto dolor y enojo encubría aquella postura.

Aterrosa de tal manera al ver esta inesperada aparición, que rechazada al manco que aún la tenia cogida la mano, se adelantó hacia su hermana; mas ésta penetró en la estancia sin detenerse, y

apartándola con la mano como lo hubiera hecho con un obstáculo inerte, fuése en derechura al baron diciéndole con voz vibrante:

—Caballero, ¿no os ha dicho mi hermana que el señor Loriot, notario de la señora baronesa, viene á buscaros de parte suya, y desea hablaros en particular?

El baron contestó balbuciendo algunas palabras ininteligibles, y Berta añadió con acento imperioso:

—En el salon le encontrareis.

Volvió Michel á su primitiva timidez, levantóse vacilante y confuso sin contestar palabra, tomó la puaria como un niño á quien se acaba de regañar, y salió en tanto que al tomar Mary la luz para alumbrarle, Berta se la arrancó de las manos y entrególa al manco indicándole con un gesto que saliera.

—Y vos, señorita?—preguntó éste corado.

—Ya conocemos la casa—contestó Berta; y viendo luego que Michel estaba parado contemplando á Mary, díjola con aspereza:—¡Pronto!

Desapareció el manco y quedaron solas en la torre las dos hermanas, alumbreadas déicamente por el tenue fulgor de la luna, valada á cada momento por las nubes.

Al verse sola con su hermana esperaba Mary una severa represión por el censurable coloquio en que la acababa de sorprender; pero Mary se equivocó, pues en cuanto estuvo el manco algo lejos del aposento, Berta la tomó la mano con una energía que demostraba bien á las claras la violenta agitación de su ánimo, y preguntóla con acento conmovido:

—¿Qué es esta cosa diciendo cuando le he encontrado de rodillas á vuestros pies?

Callóse Mary, y arrojándose á los brazos de su hermana á pesar de los esfuer-